

Leyes de amarre

A poco más de tres meses de la elección presidencial que de acuerdo a todos los pronósticos pondrá fin al ciclo de veinte años de gobiernos de la Concertación, los grupos de interés ligados a ésta se encuentran empeñados en sacar rápidamente leyes que les favorezcan. Comprensible dirá usted. Sí, el problema es que pueden tener consecuencias graves para el país.

En el ámbito de la defensa, un proyecto de ley que comenzó como una modificación a las plantas del ministerio ha avanzado rápidamente ayudado por un fuerte lobby y se ha transformado en una reestructuración del Estado Mayor de la Defensa Nacional que involucra una reforma a la Constitución.

La ley que modifica las concesiones acuícolas, cuyo propósito original era mejorar las posibilidades de entregar las concesiones en garantía dada la crisis que vive la industria salmoneera, también ha sido presa de estos grupos. El lobby sindical y el lobby estatista lo han llevado a precarizar las concesiones, que podrían ser caducadas por prácticas antisindicales de las empresas o sus contratistas o por algo tan vago como no respetar los derechos de los trabajadores. Las nuevas concesiones tendrían plazo fijo, lo que da nuevas oportunidades para la corrupción y afecta la competencia en el sector.

En materia ambiental se estudia una nueva ley que crea la Superintendencia del ramo con facultades policiales que no tienen ni siquiera Carabineros o Investigaciones en la persecución de crímenes y se consagra la participación ciudadana en las Declaraciones de Impacto Ambiental, que hoy tienen un trámite simplificado por no causar efectos significativos. Se instaura así una suerte de "derecho a coima" para aquellos grupos que decidan intervenir en la autorización ambiental de cualquier proyecto que se inicie en el país.

Pero donde la cuestión es más grave es en relación a los pueblos indígenas. A raíz de la fracasada política de los gobiernos de la Concertación en la materia, que ha prescindido de elementos sociales y culturales para centrarse sólo en la entrega de tierras, se ha desatado una ola de violencia en la Araucanía. Como lo ha demostrado un estudio de Libertad y Desarrollo, el 52% de las tierras entregadas por la Conadi ha estado destinada a organizaciones que han protagonizado actos violentistas. Los precios pagados por esas tierras son casi un 60% superiores a los pagados por aquellas entregadas a comunidades pacíficas. El Gobierno denuncia con escándalo esta especulación, en circunstancias que es producto de su estúpida política de tierras.

Ante la presión se designa a José Antonio Viera-Gallo como ministro coordinador, pero resulta que ya existía ministro coordinador, función que ejercía la titular de Mideplan, Paula Quintana, y además un alto comisionado, Rodrigo Egaña, nombrado recién el año 2008. Se supone que el ministro Secretario General de la Presidencia deberá impulsar temáticas indígenas en la agenda legislativa. Peligroso, ya se habla de Parlamento Indígena, entre otras ideas.

Como si esto fuera poco, comunidades de Isla de Pascua han iniciado también una ofensiva tendiente a limitar la entrada de nacionales y extranjeros a la isla. Vale decir, la soberanía chilena sobre este territorio empieza a cuestionarse, lo mismo que de alguna manera sucede con las peticiones más radicales en torno a la Araucanía.

Todos estos temas, defensa nacional, concesiones acuícolas, medio ambiente y para qué decir la soberanía sobre nuestro territorio, son cuestiones de alta importancia para el país que no pueden discutirse entre gallos y medianoche y bajo las amenazas y presiones de grupos de interés que pretenden amarras que convienen a ellos, pero son un lastre para la marcha del país. La oposición debe hacer valer sus derechos y postergar la discusión de estas iniciativas. La Presidenta Bachelet no debe exponerse a empañar su gestión con algo tan trascendente como la cesión de soberanía; basta evocar el recuerdo que los chilenos tienen de la pérdida de la Patagonia. Ojalá alguien sensato se lo haga ver. ■



"SE SUPONE QUE EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEBERÁ IMPULSAR TEMÁTICAS INDÍGENAS EN LA AGENDA LEGISLATIVA. PELIGROSO, YA SE HABLA DE PARLAMENTO INDÍGENA, ENTRE OTRAS IDEAS".

LUIS LARRAÍN